





**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.**  
**Oficina Asesora de Control Interno**

TEMAS A AUDITAR	CRITERIOS DE AUDITORIA	ROL					CRONOGRAMA VIGENCIA 2024													
		EYS	EGR	EP	LE	REC	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	
Sistema de control Interno Contable	Determinar el estado del sistema de Control Interno Contable. Decreto 1083 de 2015 articulo 2.2.21.4.9. Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.				X			X												
Administración de bienes (Caja menor).	Comprobar Existencia real de Fondos, Exactitud, veracidad, confiabilidad de registros; cumplimiento de normas; adecuado y correcto destino de los fondos.																			
	• Auditoría Caja Menor	X						X					X				X			
	• Arqueos de Caja Menor	X								X							X			
Derechos de autor de Software.	Evaluar el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor referente al software. Decreto 1083 de 2015 articulo 2.2.21.4.9. Directiva Presidencial 002 de 2002	X								X										
Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno.	Evaluar semestralmente el control interno de la entidad. Decreto 2106 de 2019 articulo 156	X												X						X
Evaluación del Gasto.	Verificar el cumplimiento de las disposiciones de austeridad. Decreto 1083 de 2015 articulo 2.2.21.4.9. Decreto 1068 de 2015. Directiva presidencial 09 de 2018 (austeridad).	X											X				X			X
Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	Vigilar que la atención prestada a la ciudadanía se realice de acuerdo con las normas legales vigentes. Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011. Ley 1755 de 2015.	X												X						X



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.**  
**Oficina Asesora de Control Interno**

TEMAS A AUDITAR	CRITERIOS DE AUDITORIA	ROL					CRONOGRAMA VIGENCIA 2024												Enero 2025	
		EYS	EGR	EP	LE	REC	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Programa de transparencia y Ética Pública (PTEP) antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Verificar que la entidad está aplicando las estrategias adecuadas del Plan Anticorrupción y Atención del Ciudadano. Ley 1474 de 2011 artículo 73. Decreto 1081 de 2015 artículo artículo 2.1.4.6.			X												X				X
Sigep / Declaración de Renta	Verificar que los funcionarios y contratistas cumplan con la normatividad vigente. Artículo 13 de la Ley 190 de 1995. Decreto 1083 de 2015.				X									X						
Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital	Reportar el cumplimiento el Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital.				X							X							X	
Archivo y correspondencia	Evaluar la eficiencia de los controles existentes en el funcionamiento del Sistema de Gestión Documental y de Correspondencia, verificando que estos permitan minimizar los riesgos y fortalecer la operatividad del sistema. Decreto 106 de 2015.	X																X		
Informes de seguimiento a las Auditorías	Seguimiento del Plan Anual de Auditorías	X										X								X
Almacén	Verificar el cumplimiento del objetivo de los procedimientos: Manejo de Almacén — Ingreso de Bienes y Elementos, Manejo y Control de Inventarios, Egreso o Salida Definitiva por Baja, Manejo y Control de Egresos y/o Traslado de Bienes.	X																X		







**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.**  
**Oficina Asesora de Control Interno**

TEMAS A AUDITAR	CRITERIOS DE AUDITORIA	ROL					CRONOGRAMA VIGENCIA 2024												Enero 2025	
		EYS	EGR	EP	LE	REC	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Informe de actividades de contratistas.	Verificar la correcta presentación de los informes de actividades de los contratistas de conformidad a lo establecido en la norma.	X																		X
Procesos jurídicos	Verificar inventario, control de actividades, valoración de la oportunidad (lapso temporal), contenido de las respuestas administrativas y judiciales de los procesos jurídicos de la dependencia.	X																		X
Conciliaciones bancarias*	Verificar y evaluar el estado de las conciliaciones bancarias del Concejo Distrital de Cartagena	X														X				
Auditoria a los sistemas de información y a las redes tecnológicas	Evaluar y verificar la existencia de controles en los sistemas de información de la entidad y el cumplimiento de las políticas de información	X	Esta Auditoría queda pendiente por realizar.																	
Revisión de la pagina web de la Corporación.	Verificar que la Corporación cumple con lo preceptuado en temas de Ley de Transparencia y acceso a la información - 1712 de 2014.			X																X

\* Referente a las conciliaciones bancarias queda pendiente la elaboración del último informe de conciliaciones por el tema del cierre fiscal de 2025.

Atentamente,

**NAGIB CHALAVE GONZALEZ**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Sandra Herrera  
P.U. Control Interno